

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 19 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, por el que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de deporte, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad para la adquisición de equipamiento y material deportivo inventariables en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía (FDD) correspondiente al ejercicio 2023, al amparo de la orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el art. 31.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y para general conocimiento,

R E S U E L V O

Hacer públicas las subvenciones en materia de deporte que se relacionan en el anexo, concedidas mediante Resolución de 14 de septiembre de 2023, que fueron convocadas al amparo de la Orden de 27 de octubre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad para la adquisición de equipamiento y material deportivo inventariables en la actividad desarrollada por los clubes y secciones deportivas de Andalucía, modalidad FDD (BOJA núm. 214, de fecha 8.11.2022, y corrección de errores en BOJA núm. 224, de 22.11.2022), y la Resolución de 3 de mayo de 2023, por la que se convoca, para el ejercicio 2023, la concesión de las citadas subvenciones (FDD) –BOJA núm. 86, de 9.5.2023–, con expresión de la partida presupuestaria a la que han sido imputadas, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades a las que van destinadas.

Almería, 19 de marzo de 2024.- El Delegado, Juan José Alonso Bonillo.

A N E X O

SUBVENCIONES 2023. MODALIDAD (FDD)

FOMENTO DEL DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES EN LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS CLUBES Y SECCIONES DEPORTIVAS.

Las subvenciones, que se relacionan a continuación, se han concedido con cargo a la siguiente partida presupuestaria: 1600030000/G/46B/78700/04 01 2022000149, la cuantía destinada a Almería para la presente convocatoria es de 50.000,00 €.

ORDEN	BENEFICIARIO/CIF	FINALIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA €
1	C.D. DEPORTE ADAPTADO ALMERIA/G04808358	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	3.102,22 €
2	C.D. TENIS DE MESA HUERCAL DE ALMERIA/ V04610192	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	870,00 €
3	C.D. CLUDEMI /G04295945	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	6.000,00 €
4	CLUB DE MAR ALMERIA/G04007274	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	6.000,00 €
5	C.D. SPORTI/G04509337	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	6.000,00 €
6	C.D. TIEMPO LIBRE- EL EJIDO/G04423869	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	6.000,00 €
7	CLUB PIRAGÜISMO LOS TRONCOS/G04163291	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	5.000,00 €
8	CLUB DEPORTIVO VAS/G02942407	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	6.000,00 €
9	C.D. GALOSPORT/G04805826	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO/ MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES	6.000,00 €